



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMGINDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES
GORDON CIA LTDA.
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía **IMGINDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES GORDON CIA LTDA**, a cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce y siendo las 09H15, en el domicilio principal de la empresa ubicado en el Av. Alfredo Escudero S 25-217 y la Maná, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía. Asisten a la presente Junta, los siguientes Socios:

Aníbal Ramiro Gordon Salcedo, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento diez y siete mil doscientas (117.200) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho al mismo número de votos,

Lenin Stalin Gordón Salazar, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta y ocho mil ciento una (88.101) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho al mismo número de votos,

Nancy Viviana Gordón Salazar, por sus propios y personales derechos, propietario de trece mil novecientos veinte (13.920) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho al mismo número de votos,

Nancy del Carmen Salazar Díaz, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil ochocientos diez y nueve (5.819) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho al mismo número de votos.

Segundo Jaime Salcedo, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil novecientos sesenta (6.960) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho al mismo número de votos.

Por encontrarse presente el 97% del capital social, aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Compañías, por lo que declara instalada la sesión.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía la señora Nancy del Carmen Salazar Díaz respectivamente y actúa como secretario el Arq. Lenin Stalin Gordón Salazar.

La presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate y resuelvan el único punto del Orden del Día:

1.- Autorización y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014.

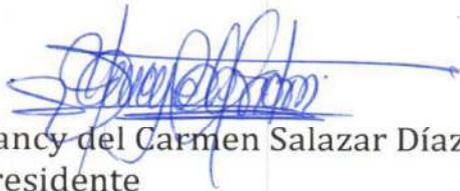
De lo que se desprende lo siguiente:

1.- Se pone a consideración los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 para la aprobación y autorización por parte de la Gerencia General, para lo cual, toma la palabra el Sr. Ramiro Gordón Salcedo socio mayoritario y manifiesta su conformidad para lo cual pide a la señora presidenta y demás socios que se apruebe y autorice a la Gerencia General a dar concluido financieramente el año en mención.

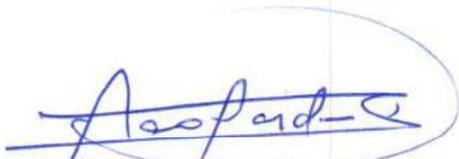
Toma la palabra la señora Nancy Salazar de Gordón y manifiesta su apoyo y autorización para la presentación de los estados financieros puestos en consideración.

Finalmente la Presidente manifiesta que, habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo estipulado por el Art. Vigésimo Séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 0013001 se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta Sesión: I) Lista de asistentes y número de participaciones que representan, el valor pagado por ellos así como el número de votos que les corresponden y; II) Copia de Acta debidamente certificada por el secretario ad-hoc de esta Junta, por lo que se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las diez de la mañana de esta misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, firman todos los asistentes.



Nancy del Carmen Salazar Díaz
Presidente
Socio



Aníbal Ramiro Gordón Salcedo
Socio



Lenin Stalin Gordón Salazar
Gerente General, Socio, Secretario



Nancy Viviana Gordón Salazar
Socio